

LO QUE SE PUEDE Y DEBE HACER

Agua y barro

Durante todo el día de ayer, pocos ratos el cielo dejó de obsequiarnos con la lluvia, que nosotros pedíamos para el campo, en que tan indispensable es; no sabemos si al ego habrá llegado en la cantidad necesaria para que la cosecha se salve, pero de todas veras lo pedimos, y es el que así sea el único consuelo que en la lluvia como la de ayer, y que continúe, al tiempo de pergeñar estas cuartillas, tenemos los que más por la fuerza que por vocación nos residenciamos en la capital.

Porque nada de grato tiene para el que por razón de su oficio o profesión ha de andar, por esas calles, estos días de lluvia en que ninguna prenda le impide mojarse, y sobre todo sentir las salpicaduras de barro que es forzoso recoger aún en calles de piso muy bien conservado; así, pues, no hay que aclarar mucho al lector que las conoce, y padece del estado de las de Murcia.

Día vendrá; nosotros vivimos con esa esperanza, aunque se tarde mucho, en que si no todas, la mayor parte de las calles murcianas tendrán un piso decorado, en el que las molestias de estos días lluviosos se harán solamente en lo imposible de evitar: así como las malas olores, consecuencia del calor, se evitarán también.

No se diga, que al reiterar

estos inconvenientes que se padecen hoy en Murcia tanto por las lluvias como por el calor, tratamos de criticar la obra alguna, sino simplemente acusar el celo de las autoridades actuales para que de su parte y sin esperar sola y exclusivamente a los resultados de las obras de carácter general que se vienen realizando, se ocupen de practicar algunas otras que aminoren el mal estado actual de la población.

Si cada uno contribuyésemos normalmente y en la medida de nuestra capacidad económica al levantamiento de las cargas municipales de carácter ordinario, no nos parece exagerado pedir, que ordinariamente, también, se adopten las medidas y acuerdos necesarios para procurar el mayor bienestar de los contribuyentes al Municipio.

Pedir que se hiciera todo lo que es necesario de una vez, sería pedir más de lo que se puede y debe hacer, así como también si se pretendiera que para nada se tuvieran en cuenta los trabajos que en la actualidad se realizan, pero interesar que no se abandonen los servicios ni dejen de iniciarse las obras nuevas que se crean pertinentes al bien público, nos parece lo justo.

Y en ese punto es en el que nosotros queremos estar y que se coloquen todos los que con su actuación puedan contribuir.

En la compañía figuran eminentes artistas, entre ellas la hermosa cancionista Cándida Suárez, Rosita Ros, Matilde Gallardo, Rosa Vías, Marina Cabrera, Pepita Marquez y los excelentes bailarines Husband Marck.

Los actores son Nania, Pepe Vías, Manuel Murcia, José Torres, Asencio Rodríguez y Carlos Amat.

Además lleva la compañía 40 coristas de conjunto.

De la obra y artista: tenemos las mejores referencias.

Esta tarde hace su presentación al público murciano la agrupación «Stela».

Consta esta agrupación de varios artistas de gran renombre.

El trabajo de ellos es enciclopédico, pues abarca desde la magia hasta las imitaciones de cóuplés.

Tenemos el convencimiento que tal y como viene este espectáculo, ha de gustar mucho al público.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

Madrid, 29.—El rey presidirá la Junta pública para conmemorar el primer centenario del nacimiento de Cánovas, que celebrarán las Reales Academias de Historia y Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Leerán discursos el conde de la Motera, Romarones y Sánchez Toca.

El acto tendrá lugar el lunes próximo.

LAS FIESTAS ABRILEÑAS

Otra vez se suspende la cabalgata

Por causa de la lluvia ha tenido de nuevo que suspenderse la cabalgata anunciadora de las Fiestas de Abril. Este año, con haberse retrasado demasado el heraldo de los festejos, parece que sobre él se han dado cita los elementos para no dejarle expandir su alegría por las calles de la ciudad.

A pesar de haberse publicado la noticia de que habrán fiestas brillantísimas en abril, la costumbre no queda cumplimentada suprimiendo ese paseo de carruajes por lo más céntrico de la población, entre el humo de las bengalas

y los mensajes con versos jocundos por los que se comunica la alegría de las fiestas y de la Primavera.

típica era esta cabalgata en el día de la Candelaria, después de celebrar en el Ayuntamiento la asamblea de rigor en la cual se dejaba organizado lo principal de las fiestas cívicas.

Pero, habiéndose perdido la oportunidad por este año, y dando el tiempo en agua no es fácil preceder cuando podrá celebrarse con todo el lucimiento que deben, y que sirve como confirmación de cuanto se ha dicho en el boletín de los festivales abrileños.

Lo cierto es que hay fiestas y que no decaerán en comparación con las celebradas brillantemente en otros años de grata memoria. Así lo han prometido hombres de buena voluntad, amantes de Murcia y de que el prestigio de sus

fiestas de Primavera no pase este año por el trance de languidez que otras veces han padecido por no contar con los firmes propósitos de hombres decididos, y verdaderos murcianos, que las impusieran.

LA LLUVIA

Durante todo o casi todo el día de ayer, Murcia se vio favorecida por una copiosa y abundante lluvia, que de haber llegado a los campos les habrá beneficiado grandísimamente.

Por la parte de Mula, Campos, Albudeite y Sangonera, sabemos que así ha ocurrido, estando los labradores de secano muy contentos de ello.

A la huerta no perjudica, por ahora, el agua del cielo, aunque, naturalmente, retrase la madurez de alguno de sus esquilmos.

EL NOTICIERO DE LORCA

Como documento complementario de los pedimentos que hace Lorca, sobre las aguas de los ríos Castil y Guardal, damos a conocer íntegro el escrito que hace nuestra Cámara Agrícola a los poderes públicos, el cual se elevó al Gobierno de su Majestad en 10 de diciembre 1927.

Lorca tiene cifradas sus esperanzas en la concesión de estas aguas, y la Confederación Hidrográfica del Segura, debe ayudar al triunfo.

Excmo. Sr. ministro de Fomento

Excmo. Señor:

Don Francisco Méndez y Sánchez, presidente de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca, en nombre de la misma y cumpliendo sus acuerdos, a V. E. respetuosamente expone: Que es grande la alarma producida entre estos agricultores de la huerta de Lorca, por la Real orden dictada por V. E. en 22 de diciembre de 1926, ordenando el estudio para llevar las aguas de los ríos Castil y Guardal a los campos de la provincia de Almería. Se comprende fácilmente la razón de dicha alarma porque, aparte de que fueron ya concedidas a Lorca en tiempos remotos; de que se realizaron obras de gran importancia y considerable coste que pueden utilizarse para traer esas aguas; de que esa concesión ha sido virtualmente ratificada por Reales órdenes recientes, entre ellas las de 16 de diciembre de 1913, 5 de febrero de 1914 y 30 de junio de 1925; y de que se han gastado más de 55.000 pesetas en estudios también recientes; es que el asunto en sí tiene tal importancia y trascendencia que de su solución, favorable o desfavorable, depende la vida o la muerte de nuestro pueblo.

Lorca, Excmo. Señor, es la undécima población de España. Su censo acusa 83.000 habitantes. La extensión total de su término municipal es de 1.747 kilómetros cuadrados. Su zona de riego actual, en las épocas raras en que hay abundancia de lluvias, puede llegar a 12.000 hectáreas de tierra, susceptibles de duplicarse con poco gasto, y perfectamente preparadas aquellas, para recibir los benefi-

cios del riego. Su propiedad rústica está fraccionada y distribuida en gran número de contribuyentes que se eleva a la importante suma de 14.253, según la última estadística, la mayor parte cultivadores de sus propias tierras y capacitados como admirables regadores, que saben aprovechar el agua hasta lo inverosímil. Es la industria agrícola la única riqueza de nuestro pueblo, y ésta padece de continuo tal escasez de aguas, que impide mover otras industrias derivadas de la agricultura y hace que muchos de nuestros inteligentes y laboriosos obreros del campo, se vean en la triste necesidad y en el doloroso trance de tener que emigrar, abandonando el suelo patrio y la tierra amorosa que, más que con agua, regaron con su sudor.

En la extensa planicie de nuestra vega está todo hecho y sólo falta el agua fertilizadora. Nuestro sol, que es espléndido, agosta las plantas por falta de humedad. Tenemos feracísima tierra; extensos y variados cultivos; población diseminada que vive en millares de casas; canales principales, secundarios y acequias, con sus partidores, para la más acertada distribución de las aguas; carreteras y caminos vecinales que la surcan en todas direcciones para el mejor transporte de sus productos agrícolas, mas nada de esto es aprovechable porque nos falta el agua; pero si la tuviéramos, nuestra vega sería un emporio de riqueza que igualaría a las huertas más renombradas de España.

De la misma manera que se venden las pocas aguas perennes de que disponemos y las del pantano, cuando las tiene, se venderían también las de los ríos Castil y Guardal, obteniéndose por éstas a un precio fijo, remunerador para los cultivos, más de 1.000.000 de pesetas anuales, y para Lorca y la Nación, representarían un gran incremento en su riqueza, haciendo desaparecer, al propio tiempo, la odiosa y odiada subsistencia que se hace de las aguas actuales, que ahora aceptamos consuetudinariamente por la necesidad y porque los entandamientos u otros me-

dios de aprovecharlas, tiene la experiencia demostrado que son más perjudiciales.

Además, si se trajeran estas aguas a los campos de Lorca, aparte de los incalculables beneficios agrícolas, producirían también, al pasar nuestra divisoria, energía considerable para nuestras industrias actuales y las muchas nuevas que se pudieran establecer.

Hay en nuestro término dos pantanos; uno en servicio, que explota una empresa particular, y otro sin compuertas considerado como regulador de avenidas, que ningún beneficio produce a la agricultura. En ambos vasos se podrían almacenar esas aguas, expropiando el de Puentes y colocando compuertas al de Valdeinferno.

Nuestras peticiones no enervan perturbación alguna a los derechos preexistentes en esos regadíos, que respetamos. Sólo tratamos de derivar a Lorca las aguas sobrantes que hoy día, van al Guadalquivir y se pierden en el mar.

Para todas las obras, si se concedieran a Lorca estas aguas, se darían cuantas garantías fuesen necesarias y nuestro regadío estaría dispuesto a los más grandes sacrificios.

En su consecuencia, la Cámara Agrícola Oficial de Lorca, en cumplimiento de inexcusables deberes que le dicta la representación que ostenta, a V. E. con el mayor respeto, concretamente pide:

Primero. Que se ordene el estudio y se forme el proyecto para conducir las aguas sobrantes de los ríos Castil y Guardal a nuestro término, para que sean aprovechadas en nuestro regadío, a fin de que en su día pueda establecerse un juicio comparativo, entre el proyecto que se está haciendo para los campos de la provincia de Almería y el que nosotros solicitamos, con objeto de que el Gobierno, con vista de las necesidades y de la capacidad económica de una y otra región y de los ofrecimientos que se hagan y ayudas que se presenten, resuelva en definitiva cuáles sean las obras que deban ejecutarse, como más convenientes a la riqueza nacional.

Segundo. Que dicho estudio comprenda los salios que se puedan establecer, que

CUENTO

EL CRIMEN

Después de tres días de sol espléndido que nos habían pasado de invierno a Primavera, volvió enero con sus días crudos.

A pesar del frío, salí de casa ya entrada la noche. Sentía deseos de estar solo y meditar un rato.

Me dirigí a un café, el cual frecuenta poco la gente porque perdura aún el recuerdo de un crimen perpetrado en aquel lugar. Allí suelo permanecer en un rincón horas enteras, apartado de los demás y a solas con mis pensamientos.

Al entrar en una calleja angosta, sin más luz que la de las estrellas, oí un grito desgarrador que me dejó sobrecogido. Presté atención y escuché la recta voz de un hombre que decía: «No tienes padre, pero alguien se apiadará de tí».

En vano protestó una voz infantil, un niño que sentía miedo de que lo abandonasen y quería seguir al hombre que le hablaba. Este, de un empujón arrojó al suelo a la criatura. Y una alta silueta humana huyó.

Grité; nadie acudió. Corrí para darle alcance, pero desapareció de pronto como un espectro; desapareció como desaparecen — hasta quedar en el misterio — tantos vivos espectros en las ciudades de poca luz y menos vigilancia.

Volví al lugar donde quedaba el niño. Una pequeña herida en la mano derecha le había producido el golpe. Prefería quedar en el erroyo a venir conmigo. Tenía miedo, desconfiaba de mí.

Dulciqué mi voz para persuadirlo. Al fin empezamos a andar. Pero... ¿qué hacer después? ¿Dónde llevar a aquella criatura? ¿Encontraría un guardia? Mi corazón no cesaba de gritarme: «¡Llévale contigo, a tu casa! Que sea uno más de los tuyos.» Mi cerebro se oponía. El corazón seguía gritando de igual forma. Y en la lucha de las dos fuerzas pudo más mi corazón.

Los primeros días fueron

muy tristes para Luisito, que así se llama el niño que hoy es un hombre ya. Siempre andaba con la cabeza baja, como avergonzado de sí mismo. Hablaba poco, muy poco, y equivocaba las respuestas como queriendo guardar lo que para mí no era un secreto. El carácter del niño me agradaba y procuré que nadie le importunara con preguntas indiscretas.

Cada vez que alguien nos visitaba se violentaba el niño, y permanecía solo en una habitación mientras no se marchaba el visitante.

Una tarde, estando yo sentado en el café que ya conocemos (al cual concurría más la gente) vi aparecer en la puerta a un hombre conocido, que al pronto, no reconocí. Sin pasar de la puerta miró a ambos lados, y su mirada quedó fija en mí. Adelantóse, pronunció mi nombre al tiempo que me alargaba la mano. Nos saludamos. Algo extraño debió notar en mí, puesto que me dijo:

—¿Ya no te acuerdas de quien soy?

Entonces, reconocí al compañero de campaña que en una ocasión me salvó la vida.

El camarero se negó a servirle. Quiso discutir el recien llegado, pero yo lo evité. Salimos del local.

Ya en la calle y, después de haber charlado mucho, recordando cosas pasadas, mi antiguo compañero se echó a llorar. Me dijo que era un miserable, un asesino, un... licenciado... Me relató cómo una noche dejó a su hijo abandonado, quizá muerto, en una calle oscura y huyó para burlar a la policía.

Quedéme atónito; mi amigo era el padre de Luis. Lucharon mis pensamientos y mi corazón. Los primeros par que yo dijera la verdad; el segundo para que me callara. Y esta vez también fué mi corazón el victorioso.

¿Hice bien? ¿Hice mal? No lo sé. Juzgad vosotros. Luis sigue viviendo muy contento a mi lado.

ENRIQUE PLANES

consideramos de gran importancia.

Tercero. Que al realizar esas obras para conducir las sobrantes de los ríos Castil y Guardal a Lorca, procedería expropiar el pantano de Puentes, previa la oportuna indemnización a la Empresa que lo explota, y colocar compuertas al pantano de Valdeinferno.

Gracia que espera merecer la Cámara Agrícola, del reconocido interés de V. E. por el fomento de la riqueza pública.

Dios guarde a V. E. muchos años, para bien de la Nación.

Corresponsal
29-2 28.

Nuevo consejero permanente de Estado

Madrid, 29.—Ha sido nombrado consejero permanente de Estado el exministro don Baldomaro Argente.

Labor de cultura

Hemos recibido una de las magníficas series de postales-retratos que la editorial «Generación Consciente» de Valencia, viene publicando y recibiendo por ello las felicitaciones y el favor del público estudioso y admirador de los grandes hombres de talento.

Cada serie está integrada por los retratos, perfectos y a dos tintas, de un filósofo, un poeta, un pintor, un revolucionario, un escultor, un músico, un inventor, un precursor, un descubridor, un novelista, un escritor y un pedagogo.

Las tres series publicadas acreditan el gusto exquisito de «Generación Consciente», a quien agradecemos el envío y felicitamos por su labor cultural.

Labor municipal

La comisión permanente, que se celebrará hoy a las cinco tratará entre otros, de los siguientes asuntos:

Toma de posesión de los nuevos tenientes de alcalde, y señalamiento de día y hora para celebrar las sesiones.

Instancia de don Francisco Martínez Navarro contratista de las obras de urbanización solicitando la cesión del contrato de ejecución de estas obras a la nueva entidad «Ingeniería y Construcciones Mercor. S. A.» domiciliada en Madrid.

Concurso para la adquisición de dos contadores tipo «Venturi» para la red de aguas potables.

Instancia de varios vecinos de La Raya sobre incorporación de una parcela de terreno a la Escuela de niños de aquel poblado.

Informe en la instancia de don Antonio Querada Sánchez solicitando licencia para abrir una puerta y una ventana en su casa núm. 1 de la calle de la Estación de Beniján.

Id., en la de doña Dolores Torres García-Ojazo para construir un badén para entrada de carruajes en su casa núms. 3 y 5 de la Plaza del Cardenal Beluga.

Por los Teatros

Romea

Esta noche debuta la compañía de revistas que dirige Pepe Vías, con la «Super-Revue» en dos actos «Charivarí».

